

MOVEST-UNAM

MOVIMIENTO ESTUDIANTIL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO.

EDITORIAL.

COOPERACIÓN VOLUNTARIA.

En la UNAM a cinco años del rompimiento de la huelga por parte de rectoría y el gobierno federal debutando a la inconstitucional Policía Federal Preventiva (ejército vestido de gris), se vive un clima creciente de represión y persecución política en contra de activistas y alumnos que se han venido inconformando por el rumbo que en estos momentos lleva la universidad. Podemos mencionar el creciente uso de grupos porriles principalmente en el bachillerato y en algunas facultades que para la rectoría son "problemáticas"; problemáticas por el hecho de que en estos centros educativos la efervescencia de las comunidades estudiantiles y de trabajadores que siguen manifestando lo que piensan, que se cuestiona el actuar de los FUNCIONARIOS PÚBLICOS UNIVERSITARIOS, que erróneamente se hacen llamar "autoridades". Funcionarios que al más puro estilo priista reprime con todo el aparato de guerra sucia a los estudiantes, desde la utilización del inquisidor e ilegal Tribunal Universitario que haciendo honor a Torquemada acusa igual de herejía contra el santo patrono que subversión contra las medidas de privatización "divinas", dedicándose a excomulgar y expulsar a todo aquel bicho raro de la UNAM, sumando así ya una larga lista de más de 300 estudiantes expulsados.



Tal es el miedo de los "iluminados" que gobiernan la universidad, más aún en tiempos preelectorales de que se conozca y se difunda la problemática en la máxima casa de estudios, intentando incluso callar las voces disidentes con el homicidio, como lo hicieron con el estudiante Pavel González y con tres estudiantes de la Escuela Nacional de Trabajo Social que fueron baleados bajo órdenes de autoridades del mismo plantel. Tal es la irracionalidad y cinismo con que actúa el sistema, que ahora resulta que Digna Ochoa y Pavel González, se suicidaron.

Es en este tenor que creemos necesario un mayor análisis de la problemática que vive la UNAM y el país, rompiendo con el cerco de desinformación y enajenación que la prensa actual ha vertido, sirviendo a los intereses de los señores del dinero, conteniendo el descontento social. Por lo tanto nos hemos dado a la tarea de crear un órgano informativo real y *adoc* a la problemática que hoy vive la sociedad.

SUMARIO.

- EDITORIAL
- CENEVAL
- ESTADO DE DERECHO
- LOS INCRÉDULOS.
- A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA
- REPRESIÓN EN LA UNAM

Agradecemos el apoyo de las organizaciones sociales, colectivos e individuos que hacen posible y colaboran en la realización de esta publicación, y que día a día luchan por la defensa de la educación pública y gratuita que trabajan por construir un mundo sin opresión, sin guerra, sin Hambre y sin imperialismo.

Ponte en contacto con nosotros a:

movestunam@yahoo.com.mx

intlilli@yahoo.com.mx

Y en los cubículos de las facultades de contaduría y del anexo de la facultad de ingeniería.

¡NO MÁS REPRESIÓN EN LA UNAM!
¡DESARTICULACIÓN DEL APARATO REPRESIVO DE RECTORÍA
(PORROS, AUXILIO UNAM, TRIBUNAL UNIVERSITARIO)!
¡NI UN PASO ATRÁS!



Las imágenes presentadas en esta publicación tienen derechos reservados de autor.

MÉXICO D.F., 2005

¿QUÉ ES EL CENEVAL?

La "preocupación" por evaluar la "calidad" académica de los estudiantes, empezó formalmente en 1971 con la creación de la Comisión Nacional de la Educación Media Superior (CONAEMS) y la Comisión Nacional de la Evaluación de la Educación Superior (CONAEVA). Posteriormente en 1993, el secretariado conjunto de la Coordinación Nacional para la Planeación de la Educación Superior (CONPES), y el Consejo Nacional de la ANUIS (Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, proponen crear una institución que se encargue de evaluar a los estudiantes de nivel medio superior y superior. A principios de 1994, se crea el Centro Nacional de Evaluación para la Educación superior, A.C. (CENEVAL). Organismo no "gubernamental" y **autofinanciable**, que llevaría a cabo el trabajo sucio de filtrar y decidir quien debe estudiar.

El examen único del CENEVAL es la herramienta perfecta que ha encontrado el estado, para limitar y controlar la entrada de estudiantes a instituciones de educación media y superior como: la UNAM, IPN, UAM.

El examen único del Ceneval privatiza el acceso a la educación media y superior. Pone en manos de un organismo privado vinculado con el estado la decisión de quien puede acceder o no a una institución de educación superior y quien debe ser enviado a una escuela técnica de mala calidad, o en su defecto orillar a jóvenes no aptos para estudiar (según ellos) a entrar a una institución "patito" como: la Justo Sierra, CUP, UVM, Tecnológico de M, etc., propiedad de eclesiásticos pederastas y que además, al igual que el Ceneval son Asociaciones Civiles "no lucrativas": Por lo cual no pagan ni un mísero peso en impuestos.

En un solo año el Ceneval evalúa a cerca de un millón de jóvenes y les cobra en promedio, \$200.00 (doscientos pesos), es decir, el Ceneval tiene ingresos por \$200.000,000 (doscientos millones de pesos), y ésta cifra va en aumento. ¿es negocio o no?

Además el secretario de Educación Pública, Funcionarios Gubernamentales, el rector de la UNAM, del IPN, y otras instituciones privadas son socios del Ceneval. Los criterios de admisión, elaboración y supervisión de las preguntas de los exámenes del Ceneval, no sólo son tomados por académicos de las instituciones públicas antes mencionadas, sino también representantes del Tec. De Monterrey, de la Iberoamericana, y de otras instituciones privadas.

La avanzada de los grandes empresarios, del estado y demás clases altas, para con la educación pública en general, ha empezado a dar los pasos hacia una privatización de este sector iniciando con el uso del filtro Ceneval.



EL DERECHO EN LA ACADEMIA.

Desde la escuela a partir de los primeros niveles de la enseñanza escolar, se mediatiza el concepto, pues nombres como Civismo o Educación Cívica hacen referencia; sin mencionarlo, al Estado de Derecho, a decir de los educadores es la convivencia civilizada – según el plan de estudios oficial- de los individuos, que ajustan su conducta a las normas emanadas por un “Poder”, el Legislativo.

En el nivel del Bachillerato según se inicia el estudio del derecho desde la perspectiva de su análisis explicado por el método científico, auxiliándose de disciplinas como la historia, la sociología, la filosofía, la economía etc., en la mayor de las ocasiones se ha dado la tergiversación de su estudio, pues partiendo de supuestos elementos históricos, sociológicos, étnicos, culturales por mencionar algunos; los <estudiosos>, simulando el hacer científico, han expuesto durante años, que en México el origen del Derecho –en su estructura romano-judea, que tiene casta de naturalización en la actualidad- también está determinada de manera “original” en los pueblos mesoamericanos, dando así una explicación “científica” del <Derecho mexicano>, como el basamento jurídico-sociológico del actual Derecho en México, llegando incluso a sostener la “originalidad creativa” de juristas mexicanos que han aportado –con sus aseveraciones- a la cultura jurídica universal iniciativas, como las del esquizofrénico leguleyo Ignacio Borgea Orihuela y su “creación de control constitucional”, el <Derecho de Amparo “mexicano”>.



En las Instituciones oficiales de prestigio como la UNAM y de manera secundaria en las <universidades patito>, las doctrinas basadas principalmente en el “derecho comparado”, legitiman en sus planes de estudio oficiales o “incorporados” El Estado de Derecho, como un elemento de análisis profundo basado en la “ciencia del derecho” – invento genial de la academia, supeditada al poder político- desde la perspectiva histórica y “jurídica”, plagiando la moral y la ética, como elementos de la “norma jurídica”, ocultando en parte su lado judeocristiano, que es El Dogma. No hay que olvidar que el <jus canoni> es el alma del Derecho Occidental contemporáneo –explicación basada EN EL IDEALISMO, magistralmente definida por Hegel-. En definitiva la academia pretende y finalmente ha logrado maquillar lo que realmente es El Estado de Derecho, en su sucedáneo la Ley, el Código y el Reglamento reducidos a su mínima expresión la “norma jurídica” del derecho, tanto en su creación, aplicación, interpretación, modificación, reforma, derogación y abrogación etc. Desde su “creación” la Ley o la norma en el Poder Legislativo se vota, en el judicial, para las interpretaciones o sentencias se vota ¿aquí dónde están los <instrumentos científicos> para determinar su creación, modificación o sentencia de la norma jurídica?

EL DERECHO EN EL MUNDO REAL.

Finalmente el Poder Ejecutivo libre de la “Ciencia del Derecho” o su filosofía y sobre todo de la moral y la ética, ejerce el Poder Soberano del que está investido “constitucionalmente” –documento político que está sustentado principalmente en el acuerdo de voluntades –de quienes detentan el poder político, para crear, modificar, transferir o extinguir derechos y obligaciones, dónde los Poderes (Estado de Derecho) se reservan los derechos y sus “ciudadanos” las obligaciones. Aquí queda al desnudo que la “ciencia del derecho”, ni como método, ni como herramienta, en lo más mínimo es aplicable para condicionar al Estado de Derecho, de acuerdo a la academia.

...viene de pág. 3

El Poder legislativo como el judicial en el mundo real, desechan, ignoran... simplemente ni les sirve la sociología, la etnología, la estadística, la lingüística, la medicina forense con todas sus ramas, la biología, la bioquímica, la ingeniería, la medicina, la antropología social, la economía, el método científico, la moral, la ética etc., simplemente por que ellos al igual que el Ejecutivo sirven a los **factores reales de poder**. Siendo las clases sociales que se apropiaban de la riqueza económica que produce la sociedad, son quienes controlan el poder político y dictan a su manera los supremos intereses del país. Para ello se sirven de los "Poderes" formales, pues en buena medida les sirve de árbitro o contenedor social, ante la incapacidad del grueso de la sociedad desorganizada y desestructurada, para ejercer en sus manos el Poder Político.



EL ESTADO DE DERECHO SU NATURALEZA.

Históricamente el Estado es una máquina de opresión; de una clase sobre el resto de la sociedad, su alma el Derecho, es la justificación para que en nombre de la sociedad ejercer el Poder Político. Estableciéndose arriba de ella, como un poder absolutamente necesario y justificado históricamente a la luz de las ciencias formales, como la Economía Política, la Sociología, la Filosofía y sobre todo la "Ciencia del Derecho", entre otros. Sin embargo es necesario señalar que el Estado de Derecho con sus elementos formales requiere transformarse o adecuarse a cada instante ya sea con una <reforma jurídica> o actualización de sus elementos teóricos. Para ello Los Poderes formales constantemente trabajan para lograr su permanencia y sobre todo su trascendencia, como ejemplo de ello tenemos que el Ejecutivo y el Legislativo, de manera ardua trabajan constantemente elaborando propuestas o iniciativas, para elaborar nuevas leyes, reformar, derogar, abrogar de conformidad con <sus> intereses, implantando criterios eminentemente políticos, el Judicial con sus sentencias o jurisprudencias, realizan la mayor de las ocasiones "reformas" a las normas, apartándose la mayoría de las veces de una adecuada interpretación, que se apoye en opiniones debidamente sustentadas en las disciplinas científicas. Estableciendo también criterios políticos bajo el esquema de la votación.

Los estudiosos o mejor dicho, los "jurisconsultos" se han enfrascado en el **análisis de los derechos**, para mejorar o actualizar en cada Estado Nacional su propio derecho, ese es el "**método**" que en nuestro País y en la mayoría de los países se pone en práctica. Quedando demostrado que todos los "programas" o "planes de estudio" de la ciencia del derecho en las universidades están estructurados sobre falsas hipótesis o conceptos sin sustentos reales.

Es aquí donde se requiere dar una explicación coherente y objetivamente real y, sobre todo honesta, de la verdadera naturaleza del Estado de Derecho, de la estructura formal teórica que se basa en criterios de intereses de clase, es decir el grupo -o clases- hegemónico que impone no solo su visión del mundo, sino cómo debemos estructurarnos y organizarnos en la sociedad clasista.

EL ESTUDIOSO PUEDE SER ¿ESTUDIANTE Y REVOLUCIONARIO?

¿Podremos ser capaces de transformar y actualizar las mentes anquilosadas y enmohecidas de los maestros, de los estudiosos, los teóricos y los grandes eméritos universitarios? O mejor dicho ¿Nuestros maestros, estudiosos, teóricos o próximos eméritos, se transformarán y actualizarán, abandonando los conceptos medievales de la "ciencia", que parten de ideas y que elaboran modelos supraterráneos, que buscan justificar las condiciones de subordinación de toda la sociedad ante la eterna voluntad de las clases poseedoras y dirigidas, reproduciendo de manera "inevitable" los esquemas de explotación que "siempre" han existido y "seguramente" existiendo?

Sigue a pág. 5...

La ciencia debe emerger sobre los escombros de la ideología dominante, la burguesa. Construir sobre la realidad los principios y conceptos que deberá guiar a la sociedad en su conjunto. Poner en su lugar —el pasado— a toda la vetusta ideología es posible, con los adelantos tecnológicos y científicos es posible dar respuestas verdaderamente reales y objetivas, la tarea de los revolucionarios también estriba en saber luchar en su trinchera con la difusión cierta de las cosas. Concientizar hoy es la tarea que debe acompañar cualquier lucha social, ya sea de movilizaciones como de organización de la sociedad. Ser estudiante no debe ser equiparado como un estatus generacional, es decir, ser niño, adolescente o joven no condiciona al estudioso a esas etapas de la vida biológica, **“ser revolucionario también es ser estudioso, o de otra forma ser conciente y hacer conciencia, también es ser revolucionario”**.

E.I.A.Q.

LOS INCRÉDULOS

Camino hacia la escuela veo un grupo de jóvenes, en él hay varios chicos abrazando a unas muchachas, sus caras se ven felices y bromistas. Estos jóvenes son como yo, jóvenes que tienen padres y hermanos que esperan día a día su retorno a casa, jóvenes que como yo se visten a la moda, ven los mismos programas de televisión, cuentan los mismos chistes y quizá alguno comparta mi nombre. Pero al caminar hacia ellos uno de estos jóvenes se separa del grupo y se acerca a mí, lo primero que me dice es: “afloja un varo pá la chela o te volteamos”, en ese momento desperté de la fantasía de que el hombre es bueno por naturaleza, y regrese a la realidad en la cual no pasa día que no sea taloneado o me entere de compañeros asaltados y golpeados. Dándole su respectivo varo que con tanta “amabilidad” me pidió, logre evitar alguna agresión contra mí. Retomando el camino pasé junto al grupo de jóvenes y de cerca me di cuenta que aunque nuestras vidas pudieran ser parecidas yo a cambio de ellos sí puedo dormir en las noches sin tener asaltado o golpeado a alguien, los ojos a mis padres y dañar su integridad moral, ni ante alguien que tenga más pero que le sirva su fuerza de su rebaño de —ovejas—. Tal pseudoestudiantes que hoy los grupos “culturales” en las Preparatorias, CB, etc., se les conformaron grupos 70’s 80’s, y que fueron éstos, cometidas por el gobierno en estudiantes como en el 2 de junio de 1971, y que en ese gobierno ha agrupado, de choque a su conveniencia, porriles como: los Ciudadelos, F.N.E.T., los MUROS y la para darnos cuenta que dichos represivas desechables. Así pues el hombre que no estudia su historia está condenado a repetir los mismos errores. El joven pseudoestudiante (porro) que no estudie su historia estará condenado a ser desechable, desecho y desechado por siempre. Habrá algunos porros con suerte, que ahora se vistan de traje y tengan puestos en el gobierno como el señor “senador” Cevallos. Pero como dice un viejo refrán “aunque la mona se vista de seda, mona se queda”, éste y otros rumiantes como él nunca dejarán de ser desechos.

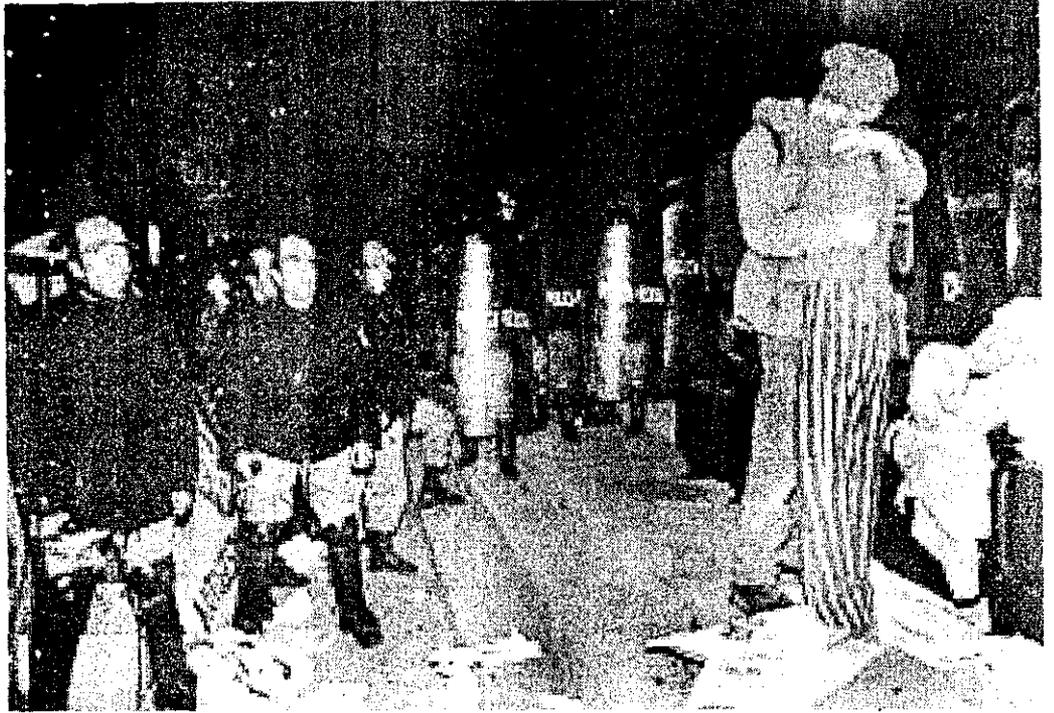


remordimientos por haber que no siento pena de mirar a hermanos por hacer algo que mucho menos subordinarme faltas de ortografía que yo, física para fingir como pastor parece que los jóvenes conforman la nuevas filas de escuelas vocacionales, olvida que jóvenes como similares en los años 60’s, participes de masacres contra de verdaderos octubre de 1968 o el 10 de tiempo y hasta la fecha el utilizado y desechado grupos Nos basta recordar a grupos los dorados de Villa, la ahora agonizante F.E.P., etc., grupos son herramientas

A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

Hola universitario! Te sientes muy orgulloso de pertenecer a la U.N.A.M. ¿verdad?; pero te sientes aún más orgulloso de tus capacidades ya que gracias a tu esfuerzo y dedicación obtuviste un lugar en la máxima casa de estudios del país. ¿No es así?

Perdón por balarte de tu nube, pero creo que lo anterior no es del todo cierto. Sin embargo, puedes seguir sintiéndote orgulloso, más no de tu dedicación y esfuerzo, sino de tu perfil socioeconómico. No quiero ofenderte o demeritar tus capacidades, quien las demerita es la autoridad, ya que más que poner a prueba tus conocimientos, valora por medio de un examen socioeconómico que tan apto eres para pertenecer a la U.N.A.M. (Recuerdas preguntas como: ¿cuántos focos tienes en tu casa?, ¿tienes horno de microondas...?)



Sí compañero, la Universidad es sólo un reflejo de nuestro país en donde las privatizaciones están arrasando con todo. Así, actualmente, la U.N.A.M. no cumple con su función social, en el sentido de estar al servicio de las mayorías y abocada a resolver los problemas de la comunidad. Por el contrario, la universidad se ha venido adaptando a un proyecto elitista y privatizador.

Así, a lo largo de la historia de la universidad han existido distintas agrupaciones estudiantiles que se organizan independientemente en contra de este proyecto de privatización y en defensa de la educación pública y gratuita. Tal es el caso del movimiento estudiantil universitario de 1999.

Este movimiento, aglutinado en el Consejo General de Huelga (CGH) de la U.N.A.M., con representación en todas las escuelas, sostuvo una huelga de casi nueve meses en la universidad, por el cumplimiento de un pliego petitorio, cuyas demandas garantizaban la defensa de la educación pública y gratuita.

Durante esos nueve meses, la autoridad universitaria se mostró sorda e intransigente ante las demandas del movimiento estudiantil, prefiriendo acabar con dicha huelga universitaria por medio de la violencia y no a través del diálogo y la solución de las demandas.

Así la madrugada del 6 de febrero de 2000 (hace ya 5 años) la Policía Federal Preventiva (PFP), en realidad el ejército disfrazado de gris, irrumpió en la U.N.A.M. (violando con esto su Autonomía), para desalojar a los "paristas" de las instalaciones y llevarlos a la cárcel.

Hoy en día, el movimiento estudiantil, sigue vivo y reagrupándose en cada una de las escuelas, ya que sus demandas no fueron ni han sido resueltas.

Del mismo modo, hoy en día la autoridad sigue sorda y sus "soluciones" son las mismas que la de aquel 6 de febrero **REPRESIÓN, REPRESIÓN, Y MÁS REPRESIÓN.**

Por si aún te quedan dudas de la cerrazón, sordera e intransigencia de la autoridad, hagamos un pequeñísimo recuento de la **REPRESIÓN** que la autoridad ha implementado. Hasta hoy ya son más de 300 expulsados en la U.N.A.M. por cuestiones políticas. Existen procesos penales y han encarcelado a miles de compañeros por las mismas razones; por si esto fuera poco, recordemos a los compañeros baleados en la Escuela Nacional de Trabajo Social, la muerte de nuestro compañero Favelo González, los miles de compañeros golpeados por los grupos porriles en cada una de nuestras escuelas.



MARCHA

7 DE FERRERO 2005

MONUMENTO ÁLVARO OBREGÓN – RECTORÍA 16:00 HRS.
¡ Hoy como hace cinco años, seguimos en
pie de lucha !

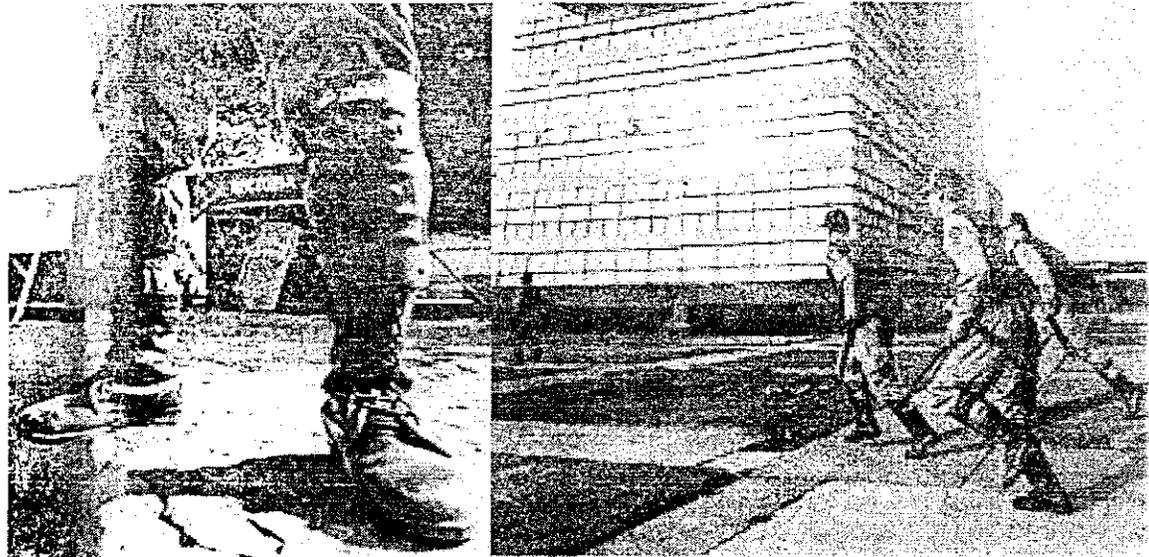
EN DEFENSA DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA.

**Cese a la represión y persecución política hacia activistas y
comunidad universitaria por parte de rectoría.**

Por la reivindicación y solución de las demandas del
Movimiento Estudiantil; Por la democratización de la
UNAM; No a la Reforma Neoliberal instrumentada
por la Rectoría

Reinstalación inmediata a los expulsados políticos
de la UNAM, Fuera porros de la UNAM, Desaparición
del inquisidor Tribunal Universitario, No más muertos,
no más baleados...; Por la unidad del movimiento
estudiantil; Por la liberación inmediata e
incondicional de los Hermanos Cerezo Contreras.

¡POR EL ESCLARECIMIENTO DE LA MUERTE DE PAVEL!



CONVOCAN:

Estudiantes De Preparatorias 2, 5,6,7.8 y 9; De Colegios De Ciencias y Humanidades (CCH's) planteles Sur, Naucalpan y Azcapotzalco; de las Facultades de Contaduría y Administración, Ciencias exactas, Ciencias Políticas y Sociales, Economía, Derecho, Ingeniería, Medicina, Medicina Veterinaria y Zootecnia, Filosofía y letras; de la Escuela Nacional de Trabajo Social; de las Facultades de Estudios Superiores (FES) Acatlán, Zaragoza e Iztacala; y de la Escuela Nacional de Estudios profesionales Aragón de la UNAM, . Estudiantes de la UAM Xochimilco. Cubículo estudiantil CO11 de la UAM Iztapalapa. SITUAM GIC Xochimilco. SME. Okupación Auditorio Che Guevara, Cubículo Carlos Marx. FLE-JAM, Núcleo Mexicano de Apoyo a las FARC-EP, Comité Cerezo (DF, Puebla, Montreal, Guadalajara, Oaxaca y Xalapa), LTS-CC.
Además de expulsados políticos de la UNAM